

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 8257

MURCIA

Negociado de Ordenación Rural

ANUNCIO OFICIAL

Extracto de acuerdos adoptados durante el mes de noviembre de 1985 por la Comisión de Gobierno, relativo a concesiones de licencias de obras.

Sesión del día 5

Doña Flora Marín Sáez: construir 4 viviendas duplex y cocheras de P. O. en calle Comunidad, esquina a calle sin nombre, Los Dolores.

Don José Luis Cárcelos Martínez: construir vivienda unifamiliar aislada sobre pilares en Carril de los Cárcelos, Los Garres.

Don Antonio Nicolás Hernández: construir almacén en bajo en calles Carrascos y Cadenas, Sangonera la Verde.

Don Antonio Zamora Albaladejo: elevar planta para vivienda en Camino de Enmedio, Puente Tocinos.

Don Manuel Ortiz Sánchez: construir edificación para cuatro cocheras en Carril de la Filomena, Puente Tocinos.

Don Francisco Iniesta Alcázar: construir vivienda en duplex con garaje en calle Castillo del Puerto, 34, Sangonera la Verde.

Don Diego Tovar García: construir vivienda y local en calle del Reloj, Alquerías.

Don Francisco Velasco Navarro: construir almacén agrícola en Camino Torre Maurillo, El Palmar.

Compañía Telefónica Nacional de España: canalizaciones de dos conductos en calle Purísima, Javalí Viejo.

Compañía Telefónica Nacional de España: construir tres pasos subterráneos e instalar dos postes, en Barqueros.

Comunidad de Propietarios del edificio Florida, 28, El Palmar: construir vado en calle Florida-blanca, El Palmar.

Hidroeléctrica Española, S. A.: apertura de zanja e instalación de un cable subterráneo de transpor-

te de energía eléctrica en calle Pájaros, La Alberca.

La misma: igual que el anterior en calle José Luján, El Palmar.

La misma: id., id. cruzando el Camino Viejo de Monteagudo y una acequia colindante al mismo.

Doña Dolores Jiménez Guirao: vallar terrenos en calle Huerto, Sangonera la Verde.

Don José Iniesta García: vallar terrenos en Camino del Palmeral, Sangonera la Verde.

Doña Dolores Jiménez Guirao: Vallar terrenos en calle El Palmeral, Sangonera la Verde.

Don Antonio Lax Liza y don José Hernández Liza: vallar terrenos en Carril del Taller, Patiño.

Don Pedro Martínez Ibáñez: vallar terrenos en La Herrera, Barriomar.

Don Demetrio Gutiérrez Navarro: construir almacén y vivienda en calle Nueva, 31, El Ranero.

Sesión del día 12

Don José Parcia Ballester: construir edificio para aparcamiento y tres viviendas en calle Príncipe de Asturias, Sangonera la Verde.

Doña Julia Clemente Hernández: elevar planta para vivienda en calle Concepción, s/n., Patiño.

Don Juan Puche Galián: vallar solar en calle San Pedro, Sangonera la Seca.

Don Juan Vidal Espinosa: vallar terrenos en Carril de la Romera, Ctra. Sta. Catalina.

Don Juan Alcázar Guirao: vallar terrenos en calle Goya, Sangonera la Verde.

Don Antonio Alcaraz López: vallar terrenos en travesía Vista Alegre a Ntra. Sra. del Paso, La Nora.

Compañía Telefónica Nacional de España: instalar 40 postes y 25 riostras en varias calles de Puebla de Soto, Javalí Nuevo, La Nora, Sangonera.

Sesión del día 19

Don José Antonio García Carrasco: construir vivienda con bajo diáfano en Carril Guerreros, La Albatalla.

Residencial El Palmar, S. L.: construir nueve viviendas de P.O. y local en calle Mayor, El Palmar.

Don Juan López Bastida: construir vivienda y almacén en barrio Los Giles, Sangonera la Verde.

Doña Carmen López Guirao: vallar terrenos en calle San Lucas, Sangonera la Verde.

Hidroeléctrica Española, S. A.: apertura de zanja e instalación de cable subterráneo de transporte de energía eléctrica en El Palmar, cruzando la Avda. de la Constitución para dar servicio eléctrico a un edificio de don Francisco Montalbán Balsalobre.

Don Pedro Ruiz Martínez y doña Carmen Sáez Sánchez: construir almacén y vivienda en calle Santiago, s/n., Torreagüera.

Don Miguel Angel Bernal Ros: construir bajo y vivienda en calle Barranquete, 28, La Alberca.

Don Antonio Ruiz Vela: construir vado entre plaza Oliva y calle Escuelas, en Alquerías.

Don José Montoro Almansa: vallar terrenos en calle Belén, Algezares.

Don Ginés Jiménez Avilés: construir dos locales para cocheras en calle sin nombre, Sucina.

Don Pedro Sánchez Sánchez: vallar terrenos en calle Antonio Machado, Sangonera la Verde.

Don Pedro Hernández Martínez: construir vivienda de P. O. y local en Avda. de la Constitución y calle sin nombre, Guadalupe.

Don Francisco Iniesta Almagro: construir vivienda aislada en Camino de San Ginés, Era Alta.

Doña Angeles Aledo Ponce: instalar rótulo luminoso en Avda. Generalísimo, 29, Los Ramos.

Don José González Vicente, gerente de la firma Eurocavias, S. A.: colocar rejas metálicas en ventanas de locales sitios en el Polígono Industrial Buenavista, Aljucer.

Don Santa Cruz Martínez García: vallar terrenos en Urbanización Agridulce, 2, parcela 55, Guadalupe.

Don Mariano Caravaca Mateos: vallar terrenos en calle Florida-blanca, Guadalupe.

Don José Cárcelos Castillo: elevar planta para vivienda en Círculo Agrícola de Patiño.

Don Luis Solano Hernández: vallar terrenos en calles La Niña y La Pinta, de Corvera.

Don José Mengual Hernández: construir vivienda en calles Maciascoque y Guadalupe, en Guadalupe.

Don Juan José Sánchez Mesequer: construir vivienda unifamiliar en calle de la Fe, La Alberca.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje en finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela número A-111.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela 101-A.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela A-112.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje y almacén en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela A-98.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela A-103.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje y almacén en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela A-97.

Hortícola del Guadalentín: vivienda unifamiliar con garaje y almacén en Finca Torre Guil, Sangonera la Verde, parcela A-96.

Paco González, S. A.: construir vivienda unifamiliar (IV) de Protección Oficial en Senda de los Garres, Santiago el Mayor.

Paco González, S. A.: construir vivienda unifamiliar (I), de Protección Oficial en Senda de los Garres, Santiago el Mayor.

Paco González, S. A.: construir vivienda unifamiliar (II), de Protección Oficial en Senda de los Garres, Santiago el Mayor.

Paco González, S. A.: construir vivienda unifamiliar (III) de Protección Oficial en Senda de los Garres, Santiago el Mayor.

Don Cristóbal Ruiz Parrancos: construir dos viviendas duplex de P.O. en calle Picasso, Sangonera la Seca.

Don José Antonio García Carrasco: construir vivienda con bajo diáfano en Carril Guerreros, La Albatalía.

Sesión del día 26

Inmobiliaria Abdera, S. A.: construir diez viviendas de P.O. y cocheras anexas en Senda Alta, s/n., Aljucer.

Casas de Beniaján, S. L.: construir nueve viviendas de P.O., local y garaje en calle del Casino, Beniaján.

Dallant, S. A.: construcción de forjado en interior de nave en Camino Hondo, 16.

Doña Josefa Robles Rodríguez: obras de reforma interior en vivienda en Avda. Ciudad de Murcia, 165, El Bojar, Beniaján.

Don Andrés Gallego Parra: vallar terrenos junto a la carretera de la antigua Ermita de San Ginés.

Don Francisco Castaño Mateos: construir edificio de dos plantas para almacén y vivienda en calle San Francisco de Asís y Santa Cecilia, Los Muñoces, Guadalupe.

Don José Manrique Villanueva: construir almacén y vivienda en Carretera de Murcia-El Raal, El Raal.

Don Antonio López López: construir vivienda unifamiliar y local en Carretera de La Raya a Rincón de Seca.

Don José Vicente Lorente: vallar terrenos en calle Maciascoque, Guadalupe.

Don Manuel Ballester Rodríguez: vallar terrenos en Carretera de Algezares, barrio del Progreso.

Doña Josefa Meseguer Mesequer: construir vado en calle José Laencina, 38, La Alberca.

Murcia, 3 de diciembre 1985.—El alcalde.

Negociado de Ordenación Urbana

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, durante el mes de noviembre de 1985, relativos a concesiones de licencias de obras.

Sesión del día 5

P.^a Marpej, S. A., representada por don Francisco Cano Torralba: construir edificio de cinco plantas en terrenos sitios en las calles de Platería y Sánchez Madrugal y Plazo de Joufré.

Don Antonio Robles Campillo, en representación de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en Ronda de Garay, número 31: instalar ascensor en dicho inmueble.

Don Amós Muñoz Guardiola y don José López López: instalar ascensor en el edificio sito en calle Obispo Sancho Dávila, 29.

Sesión del día 12

Don Agustín López Piqueras: construir edificio de cinco plantas y sótano-aparcamiento en terrenos sitios en calle Mariano Vergara y Herradura.

Don Francisco Segura Guillén: acondicionar vivienda en Plaza Circular, número 8.

Sesión del día 19

Complejo Princesa, S. A., representada por don Juan Bautista Bernal Montesinos: construir edificio de ocho plantas y sótano-aparcamiento en terrenos sitios en Ronda Norte, Unidad de Actuación X del Estudio de Detalle Ciudad número 4.

Sesión del día 26

Don Francisco López Bermúdez: construir edificio para guardería en terrenos sitios en calles de Ricardo Zamora y Avda. de la Fama.

Don Antonio Valero Fernández y don Juan Gálvez Espín: construir edificio de ocho plantas y sótano-aparcamiento en terrenos sitios en calle de Antonio Machado, Unidad de Actuación III del Estudio de Detalle Ciudad núm. 3.

Murcia, 30 de noviembre 1985. El alcalde.

** Número 8543

CARTAGENA

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 del actual, ha acordado aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector P-1 del Polígono Industrial del Cabezo Beaza.

Dicho Proyecto se somete a información pública, por plazo de quince días, durante los cuales podrán formularse reclamaciones, a cuyo efecto podrá examinarse en la Sección de Urbanismo (Plaza de España, edificio 2001), en días y horas hábiles.

Cartagena, 27 de diciembre de 1985.—El alcalde.

* Número 8472

LORCA

EDICTO

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que solicitada por la empresa Alquiobras, S. A., la devolución de fianza definitiva que por importe de 372.206 pesetas depositó en Arcas Municipales para responder de las obras de «Saneamiento de Torrecilla», se expone al público a los efectos previstos en el artículo 88-1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lorca, 18 de diciembre de 1985. El alcalde, José Antonio Gallego López.